

11 de junio 2024

UGT no sólo exige el fin de la categoría de ingreso, trabaja para ello

Mientras unos se quedan esperando a que la fruta madure en el árbol, UGT sigue trabajando por el bien de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Renfe.

En el día de ayer, desde **UGT** mantuvimos una **reunión** con el **Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible Óscar Puente** y el **presidente de Renfe, Raül Blanco**, entre otros para que intentar dar solución a temas laborales susceptibles de mejorar en esta empresa, tales como el cumplimiento de la eliminación de la categoría de ingreso.

En primer lugar, queremos agradecer al ministro Óscar Puente la reunión mantenida y la plena disposición para intentar solucionar estos temas. Así mismo agradecer a nuestro secretario federal Antonio Oviedo junto a nuestro secretario General Pepe Álvarez, su disposición para hablar con Hacienda y todos los ministerios implicados para que esto se agilice lo antes posible y salga adelante.

Hemos seguido insistiendo tanto a los cargos ministeriales cómo al presidente de Renfe en la necesidad de tomar medidas con el fin de la eliminación de la categoría de ingreso, de una forma que no implique reducir presupuesto de otras partidas de la empresa, tal y cómo sugería en su último escrito el ministerio de Función Pública.

Otro de los asuntos que hemos tratado en sede ministerial, es el del Convenio del Sector de transportes por ferrocarril, defendiendo nuevamente la necesidad de éste para el bienestar de los trabajadores y trabajadoras de todo el sector, beneficiando así, indudablemente a renfe y a los compañeros y compañeras que prestan sus servicios en aquellas empresas competidoras que obtienen su beneficio a costa de las condiciones laborales, para que los trabajadores de empresas cuyo fin es l expropiar el sector nacional, ganen en calidad laboral y tengan unas condiciones dignas de pertenecer al sector ferroviario.

En UGT seguimos trabajando por y para los trabajadores y trabajadoras de Renfe fuera de populismos y demagogias baratas.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**